

# Sistema de Evaluación del Aprendizaje en los Estudiantes de Educación Superior en la Región Caribe Colombiana\*

## Higher Education Students' Learning Assessment System for Colombian Caribbean Region Universities

Autor: Tulio Nel Mendivil Zuñiga\*\*

### RESUMEN

El presente artículo es producto de la reflexión sobre la concientización a las universidades de la Región Caribe Colombiana para que diseñen un sistema de evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, que con base en la realización de investigaciones educativas, se tengan en cuenta variables como son la calidad del docente, las estrategias y didácticas empleadas, contenidos programáticos, tiempos, profundidad de contenidos, grado de complejidad de las pruebas, aplicación de créditos académicos, número de estudiantes por cursos, tipo de modelo pedagógico, entre otros, que intervienen en el proceso de aprendizaje de los estudiantes universitarios, lo que facilitaría medir y valorar el desarrollo de competencias curriculares. Significa entonces que habrá condiciones de relevancia en el diseño, aplicación y medición por parte de los docentes; entre ellas, características de la universidad y sus estudiantes que determinan el desarrollo de la evaluación, como por ejemplo, características contextuales diferentes entre una universidad pública y privada. Para evaluar se requiere que intervengan conocimientos y capacidades por parte del sujeto evaluador, el cual es el docente quien es el responsable en parte para que el estudiante avance o fracase. Generalmente, se presentan ciertas irregularidades en el momento de la aplicación y evaluación del aprendizaje de los estudiantes universitarios.

Sería saludable diseñar y aplicar un sistema de evaluación en las universidades de la Región Caribe colombiana, amparadas en la Ley 30 de 1992 y de su Proyecto Educativo Institucional, lo que propiciaría una mayor confiabilidad en el proceso, y contribuiría a la flexibilidad, la movilidad curricular y el mejoramiento del rendimiento académico. El objetivo del artículo es concientizar a las universidades de la Región Caribe Colombiana a que estudien la posibilidad de diseñar un sistema de evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, con base en investigaciones educativas, que fortalezcan la formación integral de sus educandos.

Ante esta descripción cabe hacerse la siguiente pregunta problema:

¿Cómo concientizar a las universidades de la Región Caribe Colombiana a que estudien la posibilidad de diseñar un sistema de evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, con base en investigaciones educativas, que fortalezcan la formación integral de sus educandos?

La hipótesis a tener en cuenta es: Si a los estudiantes de educación superior de la Región Caribe colombiana se les diseña un sistema de evaluación, acorde con sus necesidades y contextos, se podría mejorar la calidad del aprendizaje y elevaría los niveles de su formación integral.

**Palabras clave:** Evaluación, aprendizaje, medición, notas, flexibilidad, docente.

### ABSTRACT

The present article is a product of the reflection about the assessment of Colombian higher education of Colombian Caribbean Region, where we can try some variables which are in the evaluation process of the university students. Different conditions have a lot of designs, applications and the evaluation by professors. There are some characteristics at the university, so students have the same aspects in the area of assessment. There will always be differences between public and private universities about low and high economic conditions of the students. It is necessary that the professors have enough knowledge and capacity in order to evaluate. Sometimes, they are responsible for the failure and success of students in higher education.

\* Artículo de reflexión. Recibido 1 abril de 2012, aprobado 7 de mayo de 2012.

\*\* Magíster en administración educativa. Docente de la Facultad de Educación, Universidad del Atlántico. Email: tulio.mendivil@ua.edu.co

So, it is advisable to design and implement assessment systems for Colombian Caribbean university students, in accordance with the Law 30, 1992, which is designed to create better assessment processes, curriculum flexibility, and improved academic development. So, the problem question will be:

How to make aware the universities of the Colombian Caribbean Region universities to design a higher education students' learning assessment system based on educational research to improve the academic competences?

The objective of this article is to make aware of the Colombian Caribbean Region universities to design a system of assessment for higher education students' learning based on educational research to improve the academic competences.

**Key words:** Assessment, learning, evaluation, grades, flexibility, professor.

## INTRODUCCIÓN

Los diferentes actores académicos, directivos, entidades educativas públicas y privadas de educación superior y el Ministerio de Educación Nacional – MEN en Colombia, han venido centrando la atención en conocer cómo se evalúan los conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y competencias académicas, qué clase de resultados (Bassedas, 2008), formas y qué tipo de procesos de aprendizajes se llevan a cabo en los distintos currículos adoptados y sistemas de evaluación aplicados en las distintas instituciones educativas superiores del país. A través de la información obtenida de pares y actores académicos de instituciones de educación superior, empresarios, administrativos, contexto socio-cultural, sector económico y el contexto de la educación superior en general, que a través de la prensa escrita, televisión, encuentros, seminarios, simposios y congresos educativos, han tratado el tema de la evaluación del aprendizaje, el cual es uno de los aspectos educativos que más se discute, puesto que según cómo sean las formas, técnicas, formatos, tiempos, frecuencias y recursos para realizarla, dependerá su validez y confiabilidad de los resultados que van a incidir directamente en la promoción, continuidad, logros, fracasos, deserción académica y, por consiguiente, en la credibilidad de la obtención de un título profesional que garantice el desarrollo de capacidades y competencias que fortalecen los perfiles profesionales y ocupacionales para dar respuestas a las necesidades del contexto. Sin embargo, no se conocen datos ni resultados que conduzcan a mejorar los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes de educación superior. Todo este proceso lo dejan en manos de cada institución educativa para no inmiscuirse en su autonomía universitaria, condición que le da la Ley 30 de 1992.

## EL APRENDIZAJE

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2012), define el aprendizaje como “Acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa. Tiempo que en ello se emplea. Adquisición por la práctica de una conducta duradera”.

El aprendizaje es un tema de suma importancia en la educación, puesto que Konrad Lorenz, padre de la etología, en su libro “*La otra cara del espejo*”, lo considera de la siguiente manera:

“Conceptuamos como una característica común a todos los procesos de aprendizaje la circunstancia de que todo cambio acomodado se produzca en la maquinaria, es decir, en las estructuras de los órganos sensoriales y el sistema nervioso cuya función es el comportamiento. Precisamente en ese cambio estructural reside la adquisición de informes y, como el cambio es permanente, también lo será su almacenamiento”. (Konrad, 1973, p.68).

Esta apreciación nos da a entender que no hay una sola forma de aprender, que el aprendizaje se lleva a cabo cuando se presentan cambios en la estructura general del individuo y la información recogida del ambiente, el cual produce cambios permanentes en su disposición cerebral y hasta en los animales, pues a partir de esta transformación también hay cambios en el comportamiento:

“Por eso cuando se habla de aprendizaje se hace referencia a una enorme cantidad de información que se va adquiriendo desde antes de nacer y que permite la organización gradual de la capacidad cognitiva de cada individuo. Esta información se adquiere por la experiencia directa con el entorno físico y cultural en el cual se vive. Casi todos los comportamientos humanos son el resultado de aprendizajes muy elaborados: se aprende a comer, a caminar, a hablar, a relacionarse con otros, a ubicarse en el espacio, a identificar el peligro. También se aprenden comportamientos intelectuales complejos, como el uso de lenguajes simbólicos (la lengua, la matemática, la música...), a través de los cuales es posible acumular nueva información”. (Konrad, 1973, p. 79)

Para comprobar si una persona ha aprendido y alcanzado a desarrollar sus logros, entonces hay que someterla al proceso

de evaluación. Con esto se verifica si ha o desarrollado destrezas, habilidades y capacidades, que al proponerle una tarea, un trabajo o una acción determinada es capaz de desempeñarse adecuadamente.

Se podrían presentar ejemplos para la comprobación del aprendizaje, (Stufflebean, 2002) teniendo en cuenta que no todos los estudiantes aprenden con el mismo ritmo, espacio, velocidad con determinado tema de una asignatura. Podemos evidenciar disciplinas que tienen que ver con el conocimiento, como: filosofía, física, química, música, pintura, natación (Díaz, 2009). Todo lo que un estudiante es capaz de hacer en el campo intelectual, técnico o motriz, es el resultado de un aprendizaje, pero cada uno habrá hecho un camino propio para aprender. En este sentido, intervienen experiencias, temperamentos, contextos, motivaciones, actividades motrices, información recibida de diversas fuentes, características de personalidad y habilidades naturales particulares. Estas situaciones contribuyen para tener en cuenta cuando se presentan aspectos que intervienen en el aprendizaje. En este momento la evaluación pone en evidencia que un estudiante podría tener dificultades para aprender una destreza o habilidad específica o parece no poder aprender casi nada de una determinada asignatura (Scriven, 2006). En este caso, tal vez no emplea los métodos más adecuados con respecto a su personalidad. Por tal motivo, no es suficiente evaluarlo y detectar que obtiene malas notas, que tiene que estudiar más, pues en muchos casos lo único que se lograría sería profundizar el sentido de incapacidad frente a aquello en lo que ha malogrado.

La calidad de la evaluación brinda un espacio para conocer la oportunidad de identificar cómo aprende cada estudiante, con el fin de buscar nuevas estrategias que le permita hallar otros caminos para abordar los aprendizajes que se le dificultan. No obstante, resulta complicado cuando un docente tiene grupos numerosos y, además, (Verdugo, 2004) no dispone de la preparación suficiente para comprender los procesos de cada alumno. Ante todo, en la educación superior que se requiere mayor libertad y autonomía por parte de los estudiantes y docentes.

En la reunión del seminario del Diálogo Nacional sobre la evaluación, M.E.N. 2008, realizado en Bogotá, Colombia, trataron sobre el trabajo colectivo de profesores que debe existir para establecer formas y maneras para la evaluación de los aprendizajes, de tal manera que facilite compartir experiencias pedagógicas, estrategias y didácticas para abordar los temas centrales, tener claridad sobre los aprendizajes básicos sobre los cuales se soportan para desarrollar las competencias y aplicar las formas de evaluar, a través de múltiples formas y caminos que propicien la ocasión de apreciar las diferencias maneras cómo aprenden los estudiantes.

## LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Tomemos el tema de la evaluación como algo inherente a los procesos de la vida misma en todos los contornos y contextos donde el hombre por instintos y supervivencia está sometido a las valoraciones del uno con el otro. Para evaluar hay que comparar. El mismo fundamento dialéctico nos conduce hacer apreciaciones con base en los referentes con otras cosas, personas y objetos.

La evaluación del aprendizaje, durante mucho tiempo se ha convertido en objeto de estudio, (Mendivil, 2009), el cual está sometido a cuestionamientos por actores que intervienen en este proceso, con variados enfoques pero aún sin resolver del todo los problemas que en este componente del proceso pedagógico todavía se presentan.

El concepto de evaluación no surge del ámbito pedagógico. Su origen ha estado en función de la vida diaria. En cada momento evaluamos el comportamiento, la expresión, el rendimiento (Correa, 2009), las proyecciones y más aún en el área del saber, desde lo que aprende el ser humano y que tiene congruencia con la cognición, así como las relaciones lógicas que las personas establecen a partir de su conocimiento. Es decir, evaluar es dar juicios de valor a objetos, cosas, procesos, recursos, resultados, espacios, contextos, personas, etc. Esto significa que el aprendizaje está ligado directamente con el diario vivir, (Eiesner, 2006) puesto que siempre estamos valorando y evaluando las acciones, actitudes, conductas, procedimientos, hasta formas de pensar y ver el mundo. La evaluación está acompañada de circunstancias y condiciones, la cual debe ser permanente, cooperativa, autocorrectiva, sistemática, útil, objetiva, válida y acumulativa.

Como se ha venido manifestando, la evaluación es un proceso permanente y sus resultados serán de gran beneficio para los procesos de retroalimentación, como se presenta a continuación:

“La evaluación significa dar un juicio de valor, con base en el criterio calidad a los contextos, insumos, personas, recursos materiales, procesos y productos o resultados. Para que haya una buena evaluación se requiere que haya habido un buen control. Los resultados de la evaluación siempre serán para fortalecer la toma de decisiones que conduzcan a replantear planes, políticas, programas, proyectos, objetivos, metas y estrategias. El mismo proceso de evaluación requiere hacerle su respectiva evaluación

con diseños elaborados por la entidad, acordes con las características y ambientes institucionales. Es decir, llevar a cabo la metaevaluación” (Mendivil, 2009, p. 59)

La evaluación del aprendizaje del estudiante debe ser permanente, o sea, realizarse durante todo el curso y no sólo en un período determinado o al final del camino con el objetivo de conceder una calificación. Es bueno recordar que el control hace parte de la evaluación y éste debe hacerse continuamente. Es decir, hacer seguimiento, supervisión y asesorías. En la evaluación formativa (Rodríguez, 2007) se requiere la información que propiciará un juicio de valor que incluya la apreciación tanto del profesor como del alumno. Ella expresa, si está adecuadamente concebida, la relación estrecha que se debe dar entre objetivos, métodos y medio (Estévez, 2008). La medición por ende se convertirá también en un agente de autoevaluación de la gestión del docente con respecto al desarrollo del proceso educativo.

Evaluar a un estudiante no es calificar únicamente el comportamiento, los conocimientos, las destrezas adquiridas por él, ya que se torna complicado *medirlo* de manera objetiva a partir de una prueba escrita u oral, puesto que se sabe que en ocasiones el alumno aprende de memoria y reproduce el conocimiento sin ser capaz de crear o dar solución a problemas nuevos que se le plantean. Claro está que depende del tipo de pregunta y del diseño de la prueba, en esta circunstancia, los resultados tendrían que ser diferentes, aunque fuera el mismo alumno.

La evaluación debe ser más amplia, diversa y democrática, la cual no debería aplicarse y precisarse en una sola forma de llevarla a cabo, puesto que no mostraría su ámbito formativo, llevando al alumno a la reproducción mecánica de un contenido enmarcado en un período determinado. La evaluación no puede ser de ningún modo, la medición de un conocimiento a partir de los objetivos trazados que midan a todos por igual, pues estaríamos obstaculizando las posibilidades del desarrollo individual. Esto corrobora que la evaluación debe ser y tener un gran radio de aplicación, valorando la integralidad, minimizando la subjetividad.

La evaluación debe tener objetividad (Cerda, 2008), pero no siempre se da al 100%, ya que en el momento de diseñar la prueba o interpretar respuestas, el docente podría incurrir en rasgos subjetivos, sin ser consciente de ello a pesar que sea conocedor de darle valor a los conocimientos, destrezas, habilidades, y no con el fin de dar una nota sino de observar y analizar cómo avanzan los procesos de aprendizaje. La evaluación formativa constituye una valoración de la labor educacional, tanto del alumno como del profesor, donde se debe tener en cuenta elementos tales como la responsabilidad, valores, ética, moral, integración

en el grupo, aciertos, aprendizaje autónomo, dificultades de aprendizaje, actitudes, entre otros. De esta forma, el docente y el estudiante analizan los resultados, aciertos y desaciertos con vistas a mejorar el trabajo. Esto implica también que la evaluación no debe ser punitiva, sino correctiva.

“La acción evaluativa supone momentos de reflexión crítica, sobre el estado de un proceso del que se tiene una información sistemáticamente recopilada, a la luz de unos principios y propósitos previamente definidos, con el fin de encaminadas a reorientar el proceso; es por esto que para nosotros la acción de evaluación se constituye en un elemento dinamizador fundamental para el niño, el joven, el adulto, el maestro, la escuela, la universidad, la familia y la comunidad”. (Cerda, 2008, p.102)

Todo el tiempo y en distintos contextos, la evaluación del aprendizaje es una actividad compleja que forma parte del proceso docente y siempre ha sido una preocupación de la sociedad educativa. Si es muy importante su función; podría afirmarse que tanto para los docentes como para los estudiantes, la evaluación se expresa como el aspecto resultante del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se reviste de suma importancia; incluso, a pesar que se considera que la evaluación no debería aplicarse, ante todo aquellos estudiantes que son el objeto del proceso; es decir, que se debería prescindir de ella, lo que sería un grave error. Romero (2004), considera que siempre habrá que evaluar para retroalimentar contextos, insumos, procesos y resultados.

Sin embargo, es esencial contar con un sistema de evaluación que legitime y promueva la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en el nivel superior (Álvarez, 2007). No debemos olvidar que la repercusión de la evaluación es tal que, hoy en día, es considerada como un importante pilar de la enseñanza en la educación universitaria.

En el ámbito universitario el proceso evaluativo es de sumo interés en medio de las reformas que se promueven a favor de cambios de los currículos, y por ende en los planes de estudios. Con el proceso (Tunnerman, 2001) de enseñanza-aprendizaje o independiente del mismo, se debe retroalimentar y socializar las distintas variables que intervienen ante la comunidad universitaria. Esto significa que la situación requeriría entonces, la implementación de un nuevo sistema de evaluación basado en concepciones diferentes y en las necesidades educativas de los estudiantes del actual momento histórico.

## LA EVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

En las universidades colombianas la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes presenta variados aspectos de

carácter formal e informal que apuntan a hacer valoraciones sobre el desempeño académico. Este concepto incluye, (Diálogo Nacional sobre la evaluación del aprendizaje en el aula, 2008), el ambiente de las instituciones superiores, involucra tanto los resultados académicos como los comportamientos y actitudes de estudiantes jóvenes y adultos que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es bien sabido que a la universidad llegan jóvenes entre los 14 -17 años de edad, es decir, (Martínez 2003) menores de edad que presentan, que en ocasiones, falencias académicas, afectivas y sociales, lo cual sería pertinente invitar a los padres de familia hacer presencia, en un momento dado, y atender los llamados que haría la institución universitaria, (Estévez, 2008), puesto que ellos también hacen parte de la formación de sus hijos, y de esta forma contribuyen al fortalecimiento de su formación integral.

Según los temas tratados en el Diálogo Nacional de Educación, realizado en Bogotá en 2008, se pudo apreciar que hay estudiantes que tienen más inclinación e interés por unas asignaturas que por otras, como también que el rendimiento de un joven está muy estrechamente vinculado con el tipo de relación que haya desarrollado con sus profesores, o de las relaciones que tenga con sus compañeros o contexto familiar. Si se confronta el criterio de los educadores con respecto a los trabajos, pruebas, actividades, tareas y exámenes, puede encontrarse que existe una amplia disparidad de comprensión; es decir, que para algunos docentes y alumnos las pruebas o exámenes son importantes, mientras que otros les dan poco valor. Como también otros de ellos consideran que deben ser más estrictos, que no deberían presentar tantas facilidades. Igualmente hay algunos que consideran que la realización de un examen debería ser divertida. Hay docentes que creen que son para formar hábitos de disciplina académica. También habría que tener en cuenta la apreciación de los estudiantes (Bolívar, 2008) que se quejan porque las pruebas e instrumentos de evaluación son muy largos, complicados, y que son incongruentes porque sienten que las calificaciones que reciben no corresponden al esfuerzo hecho por ellos y que únicamente son para *rajarlos*.

El estudiante universitario depende del sistema de evaluación institucional y debe acogerse a él, según la normatividad establecida, el cual requiere de las diferentes acciones y actividades al ponerse en práctica, donde los estudiantes tienen que aceptarlo, sin que haya habido alguna intervención al respecto que determina las reglas de juego para toda la comunidad educativa (Díaz, 2006). Hay universidades basadas en su misión, visión, plan de desarrollo y sistema de vinculación, donde pretenden aplicar pruebas evaluativas fuertemente autoritaria, mientras que otras se precian de facilitarle la ganancia o el pase de los cursos de manera que es muy bajísima la tasa de pérdida de asignaturas

con el argumento que contribuyen con la permanencia estudiantil, y no con la deserción. Ambas situaciones son preocupantes con respecto a la calidad de los procesos y resultados evaluativos. Y deberían revisarse.

Es importante tener un horizonte amplio de la evaluación, de tal manera que todos los miembros de la comunidad educativa tengan la mayor claridad posible acerca de los aprendizajes básicos que se proponen para los estudiantes, así como de su comportamiento general que involucra aspectos emocionales, intelectuales y sociales. De igual manera es importante tener presente (Flórez, 2008) que las instituciones superiores deberían tener la mayor claridad posible de la forma cómo harán la apreciación del conjunto de asignaturas institucionales, electivas, optativas, básicas profesionales y específicas profesionales.

En la evaluación del desempeño académico es indispensable tener en cuenta las características de la población estudiantil que hace parte de la institución, como por ejemplo el contexto sociocultural al que pertenece el estudiante, su condición económica, origen, procedencia, raza, credo religioso, tipo de colegio de origen, aptitudes y actitudes detectadas en el perfil de ingreso, entre otras. Una institución universitaria nunca será igual a otra. Cada una de ellas tendrá su propio contexto e ingresarán estudiantes provenientes de distintas condiciones económicas, (Newman, 2001). Algunos estudiantes cuentan con suficientes recursos y estímulos en su hogar como son las buenas condiciones económicas, espacios adecuados, bibliotecas, computadores, viajes, internet, televisión pagada, padres y familiares profesionales, etc., que aquella en la cual los estudiantes provienen de entornos muy pobres y carentes de facilidades para estar en contacto con los medios y recursos necesarios para estudiar y desarrollar sus capacidades. Por otra parte, hay instituciones que tienen alumnos desplazados del campo a la ciudad por causas del conflicto armado de los alzados en armas, en el cual Colombia ha venido padeciendo desde la década de los 50's. Jóvenes que vienen prácticamente huyéndole a la muerte, con grandes dificultades económicas, emocionales y afectivas, que buscan mejores oportunidades de estudio en las ciudades. Como también, hay instituciones universitarias que pueden tener estudiantes discapacitados mental y físicamente. Todas estas circunstancias influyen en el desempeño académico; incluso, esto puede afectar el comportamiento de los docentes en la aplicación y resultados de la evaluación. En cada caso varía el concepto de desempeño académico, pues los criterios de adaptación, persistencia, cambio de actitudes y disposición a progresar podrían ser más importantes que los resultados académicos propiamente dichos.

Otro aspecto muy importante a tenerse en cuenta es considerar las diferencias individuales entre los estudiantes, pues cada uno tiene sus propias características de perso-

nalidad, maneras de aprender y específicas expectativas y necesidades individuales. No todos tienen el mismo tipo de inteligencia ni experimentan el mismo interés hacia todos los campos del conocimiento de los distintos saberes y disciplinas. Los estudios de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Pallán, 2002) más recientes demuestran que las emociones determinan en forma muy fuerte las posibilidades de aprendizaje. Ya desde los estudios de Piaget se ha venido evidenciando que cada persona construye su pensamiento de una forma absolutamente individual, razón por la cual la evaluación del desempeño académico debe tener también cierto margen referencial, pero en la educación superior a los estudiantes se les da el mismo trato, por lo que la universidad no tiene que adaptar las evaluaciones para cada tipo de ellos, puesto que ya son “adultos” formados en sus hogares y en la educación secundaria y son ellos los que tienen que adaptarse a las condiciones y exigencias institucionales.

### VALORES Y ÉTICA EN LA EVALUACIÓN

Es interesante tener presente que en todos los profesores durante su proceso pedagógico, subyace una enorme responsabilidad ética. Quiere decir entonces, (Bolívar, 2008) que la evaluación tiene implicaciones sobre la vida de los estudiantes, tanto jóvenes como adultos que están en proceso de formación y que son susceptibles a los juicios de sus profesores. Por eso es tan importante hacer énfasis en la capacitación formativa de los docentes al momento de diseñar, aplicar y obtener resultados de la evaluación. Importante sería recordar que hay profesores universitarios que no cuentan, en algunas ocasiones, con la preparación y capacitación pedagógicas que garanticen al estudiante que el diseño y aplicación de las pruebas como herramienta para la evaluación, sean lo suficientemente confiables, y que igualmente sean conscientes de la irregularidad que podrían estar haciendo, lo que en ciertas circunstancias propicia rechazo e incomodidad entre los estudiantes (Hernández, 2008). Hay que reconocer que el fracaso académico no solamente depende del estudiante, sino que también nosotros los docentes podríamos incurrir en errores por nuestro desconocimiento de ciertas variables como tipo y número de preguntas, tiempo, contenidos, entre otros, y técnicas que hacen parte del proceso de aprendizaje y de evaluación. Igualmente, en algunos extremos, existen profesores que utilizan la evaluación como un medio de presión, coerción y retaliación, lo que atenta contra la ética y moral de la profesión docente. Lo cierto es que la evaluación se toma como medio para mantener la disciplina o para infundir temor o para discriminar a estudiantes.

Finalmente, la evaluación establecida por los docentes tiene connotaciones éticas y morales, en tanto que los profesores son seres humanos que dan valor al mundo individual, a las expectativas de los alumnos, al desarrollo de la libertad de

aprender y, en últimas, al libre desarrollo del conocimiento. Aparte de esto contribuyen a cultivar en los estudiantes el respeto por la diversidad y el reconocimiento de múltiples aspectos de la vida, representados en los distintos intereses y necesidades de directivos, propietarios, estudiantes y en los profesores.

Ante todas estas consideraciones expuestas anteriormente, se podría preguntar:

¿Cómo diseñar e implementar un sistema de evaluación confiable y objetivo en las universidades de la Región Caribe colombiana para medir y valorar el desempeño de los estudiantes en su proceso de aprendizaje que potencialice la formación de competencias académicas?

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Ante lo cuestionado anteriormente, tengamos en cuenta que en la gran mayoría de las instituciones educativas de educación superior del país y en especial las que funcionan en la Región Caribe colombiana, no se escapan de la realidad con que se evalúa el aprendizaje de sus estudiantes, ya que se supone que también se estarían presentando falencias en la implementación de contextualizados sistemas de evaluación, lo que podría estar incidiendo en bajos resultados en los exámenes y pruebas que aplica el Ministerio de Educación Nacional, como por ejemplo Saber Pro, (ICFES, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2011), donde se supone que los estudiantes no están desarrollando completamente sus competencias porque sus aprendizajes son muy laxos e improcedentes o en su defecto, no están siendo preparados adecuadamente para el diligenciamiento, manejo y conocimiento de distintas pruebas y técnicas de evaluación de sus aprendizajes. Esta situación estaría en un momento determinado influyendo indirectamente en los resultados del aprendizaje de estos estudiantes.

Así mismo, tengamos presente que Colombia es un país muy diversos en etnias, topografías, costumbres, regiones, climas, áreas y contextos, por consiguiente sería saludable tener en cuenta los distintos sistemas de evaluación para ser contextualizados, ya que existen espacios distintos en tantas universidades del país, tanto en las públicas como privadas.

Por consiguiente, las instituciones de educación superior de la Región Caribe colombiana deberían revisar las condiciones y características de la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, para que sea coherente con su realidad académica y de esta manera, propicie un favorecimiento en las estrategias, tácticas y acciones implementadas en su proceso evaluativo que contribuya a la obtención de mejores resultados. Se requiere entonces, que docentes, directivos y

estudiantes se integren dialógicamente para enfrentar esta situación, realizar investigaciones educativas y evaluativas que conduzcan a diseñar un sistema de evaluación que propicie la presentación de alternativas de solución para potencialicen la formación integral de los estudiantes.

Esto significa que los proyectos que se llevaren a cabo deben tener presente el punto de vista teórico que se relaciona con que una determinada técnica o conjunto de ellas estarán en función de los objetivos y competencias a desarrollar, relacionadas estrechamente con las circunstancias que rodean al proceso de evaluación del aprendizaje. Podríamos citar algunas dimensiones de la evaluación como son los propósitos, grado de estructuración, amplitud de la prueba, recursos y tiempos disponibles, profundidad de contenidos, personas implicadas, obtención de datos, proceso de análisis, momentos, porcentajes, frecuencias, tiempos, tipos de pruebas y técnicas aplicadas a los estudiantes. De tal forma que los agentes académicos tengan mejores panoramas que faciliten mejores alternativas en los momentos del diseño y aplicaciones de la pruebas cognitivas, socio-afectivas y comunicativas, generales y específicas (Consejo Nacional de Acreditación, Ministerio de Educación Nacional Colombiano, 2011) con base en las dimensiones interpretativas, argumentativas y propositivas que son las formas que propician la demostración del desarrollo de las competencias curriculares de los estudiantes universitarios colombianos.

Por tal razón, la escogencia y aplicación de una determinada técnica evaluativa y un tipo de prueba o la combinación de varias, determinará no sólo el procedimiento y metodología de la evaluación (cualitativa, cuantitativa, mixta, integral, sumativa y formativa), sino también su validez y fiabilidad, por no hablar de científicidad u objetividad. Es responsabilidad de los docentes o del equipo de profesores, diseñar, seleccionar y aplicar las técnicas más apropiadas para cada caso, obviamente como resultantes de las investigaciones educativas contextuales. De una elección correcta dependerá en alto grado el éxito de la evaluación y la satisfacción de sus resultados, tanto para docentes como estudiantes, no sin antes mencionar a los directivos y el contexto.

Por consiguiente, es pertinente que las instituciones de educación superior de la Región Caribe Colombiana cuenten con un sistema de evaluación de los procesos de aprendizajes, donde intervengan sector productivo, directivos, estudiantes y docentes para garantizar su participación activa con claros y adecuados canales de comunicación, que permita también organizar y aplicar la auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación como procedimientos democráticos y flexibles, acordes con sus circunstancias, necesidades y contexto sociocultural.

Con la implementación de un sistema de evaluación contextualizado se incrementarían los factores inherentes al

proceso de aprendizaje en los estudiantes, además de sus actitudes, aptitudes y contenidos académicos. Las actitudes serán tenidas en cuenta para fortalecer cada vez más al estudiante como ser humano. En las aptitudes se formarán las capacidades intelectivas y procedimentales que generan el pensar y el saber hacer, respectivamente, potencializando su desempeño profesional. Y con los contenidos programáticos de las asignaturas o cursos se engruesan los saberes que le van a dar las fortalezas en los momentos del ejercicio de su carrera. Todas estas condiciones integradas son las que propiciarían el desarrollo de las competencias profesionales, la flexibilidad y movilidad curricular entre las universidades de la Región, el país y el mundo, que contribuiría a mejorar las condiciones socio-culturales de los contextos que mejoren la calidad de vida del medio.

## REFERENCIAS

Álvarez, I. (2007). *La evaluación en el aprendizaje*. Barcelona, España: Departamento de Psicología evolutiva. Universidad de Pamplona,

Ausubel, D. (2009). *Teoría del aprendizaje significativo: El punto de vista cognoscitivo*. México Ed. TrillasBrown, S. y Glasner A. (2009). *Evaluación en la universidad*. Madrid Ed. Narcea,

Bassedas, E. y otros (008). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, España: Cuadernos de Pedagogía-Paidós.

Bolívar, A. (2008). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid, España: Ediciones Anaya.

Cerda, H. (2008). *La evaluación como experiencia total*. Bogotá, Ed. Magisterio.

Correa, A. (2009) *Evaluación del aprendizaje*. Bogotá Ministerio de Educación Nacional

Díaz, M. (2006). *Flexibilidad y estructura curricular en la educación superior*. ICFES, Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Diccionario de la Real Academia Española (2012) Madrid, España.

Estévez, C. (2008). *Evaluación integral por procesos*. Bogotá: Ed. Magisterio.

Flórez, R (2008). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá Ed. McGraw-Hill.

Hernández, F y Sancho, J.M. (2008) *La problemática de la evaluación*. Barcelona Ed. Octaedro.

- Konrad, L. (2008) .*La otra cara del espejo*. México, Ed. Trillas,
- Martínez, E. y Letelier, M. (2003). *Evaluación y acreditación universitaria*. Caracas, Venezuela: Ediciones Nueva Granada.
- Mendivil, T. (2009) *Matrices sistémicas para la investigación y planeación institucional*. Barranquilla Ed. Uniautónoma,
- Ministerio de Educación Nacional (2008). *Diálogo Nacional sobre la evaluación del aprendizaje en el aula*, Bogotá, Colombia
- Ministerio de Educación Nacional, (2011), *ICFES, Bogotá*.
- Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación (2012), Bogotá.
- Mollis, M. (2005). *La evaluación de la calidad universitaria*. San Pablo, Argentina: Cortez Editora.
- Newman, D. y otros (2001).*La zona de construcción del conocimiento*. Madrid, España: Morata.
- Pallán, C. y Van Der, P. (2002). *Evaluación de la calidad y gestión del cambio*. México D.F.: ANVIES
- Reed, M. y Schaster, S. (2005). *The teacher's role in the pre-referral period*. Michigan, USA: Departamento de Educación del Estado de Michigan.
- Rodríguez, M. (2007). *Formación de conocimientos científicos en los estudiantes*. La Habana, Cuba: Academia.
- Romero, A. (2004). *Administración Educativa*. Bogotá, USTA.
- Scriven, M. (2006).*The methodology of evaluation: Perspective of curriculum evaluations*, México, Ed. Trillas.
- Stufflebean, D.L. (2002). *Evaluación sistemática*. Madrid, España: Paidós.
- Tunnerman, B. (2001). *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas, Venezuela: Ediciones Cresal/Unesco.
- Verdugo, M.A.(2004). *Evaluación curricular*. Madrid, España: Siglo XX.
- Vygotsky, L. (2008) .*Trastornos del aprendizaje*. Washington: Harvard University Press.
- Zabalza, M.A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid, España: Narcea.